



---

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL 6 DE ABRIL DE 2020**

A las 09:11 previa constatación del quórum, se instala la **sesión ordinaria** virtual del Consejo Directivo, a través de la herramienta zoom, presidida por el Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD., Decano; con la participación virtual de los siguientes **miembros**:

**Con voz y voto:** Dr. Marco **Antonio** Gamboa Proaño; Dra. Martha Verónica Ruiz Cacay, vocales docentes.

**Con voz:**

MSc. Luz Eidy Ortiz Esquivel, Directora Carrera de Psicología Industrial;  
Dr. Marcelo León Navarrete, Director de la Carrera de Psicología Clínica;  
Dr. José Cuenca Pineda, Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación;  
Dra. Lilian Toro Chávez, Directora (e) de la Licenciatura en Psicología;  
MSc. Geovanny Carrera Viver, Director del Consejo de Posgrado.

**Invitado:** Sr. Nelson Gilberto Molina Araujo, Presidente Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad.

**Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad.**

**No participan en la sesión virtual**

PhD. Mercedes García Pazmiño, Directora (e) de la Licenciatura en Psicología Clínica; por tener una calamidad doméstica.

Sr. Galo Francisco Correa Cruz, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad.

El **Decano** expresa su saludo y pesar por la situación de la Dra. Mercedes García y augura parabienes para que su señor padre se recupere.

Se **APRUEBA** el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación del acta de las sesiones ordinaria de 2 de marzo de 2020 y extraordinaria virtual de 1º de abril de 2020.
2. Seguimiento de Resoluciones
3. Conocimiento de aprobaciones ad referendum.
4. Peticiones y comunicaciones.
5. Asuntos varios.

**1. APROBACIÓN DE ACTAS**

**1.1. DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE MARZO DE 2020**

Se dispone eliminar todas las intervenciones con objeto de que las actas sean resolutivas.

Con esta observación y con el voto salvado de la Dra. Verónica Ruiz, por no haber estado presente, se aprueba el acta.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

**A las 09h26 se integra a la sesión virtual la Dra. Cecilia Bravo Muñoz, Subdecana.**

**1.2. DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 1º DE ABRIL DE 2020.**

Se aprueba con las siguientes observaciones:

**Ph.D. Juan Lara presenta las siguientes observaciones:**

- En relación a la participación del señor Galo Correa, en la página 1, después de la expresión “No participa” deberá decir “en la sesión virtual”.
- En la página 5, primer párrafo, separar la palabra “considerarlos” en dos palabras “considerar los”

**La Dra. Cecilia Bravo presenta las siguientes observaciones:**

- En la página 2, en el primer párrafo después del punto 2, antes de las palabras “seres humanos” que se coloque el verbo “aproximan”.
- En la página 3, en el primer párrafo después de la palabra sociedad se incluirá “se debe”-
- En la página 5, en el párrafo anterior al punto 4, se deberá corregir la palabra “conejo” por “consejo”, después de la palabra “sometida” dirá “a revisión y aprobación de”.
- En la página 6, en la última línea del primer párrafo dirá “...cargo de las horas de los contratados”, en lugar de “... horas a los contratados”.
- En la página 8, en la primera línea del cuarto párrafo se deberá quitar las palabras “hay que”

**2. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Se avoca conocimiento del seguimiento de resoluciones de la sesión ordinaria de 2 de marzo de 2020 que se detalla a continuación:

DESPACHO DE RESOLUCIONES S06 02 MARZO 2020	SEGUIMIENTO
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 094</b> Políticas para redacción de actas de Consejo Directivo.	Notificado
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 095</b> Se deja sin efecto la resolución RCD.SO 01 FCPSI-2020- No. 007 sobre cambio de Secretaria Abogada.	Notificación entregada a señor Decano para que no la tramite.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 096</b> se avoca conocimiento que el proyecto “Experiencia de ser madre privada de libertad en la Casa de Atención Prioritaria de Chillotalgo”, no se desarrolló	Notificación entregada a Directora de Carrera de Licenciatura en Psicología Clínica.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 097</b> Se resuelve solicitar a la Secretaria Abogada que verifique si hubo respuesta de Director General de UVS- UCE sobre consultas realizadas en referencia a asignación a la Dra. Susana Baldeón como coordinadora del proyecto con el Patronato Municipal San José y por qué se cerró el proyecto de los barrios del sur..	Documentos recabados remitidos a miembros de Consejo Directivo.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 098</b> Se recuerda que proyecto ACCIONES INTEGRALES DE SALUD MENTAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: PREVENCIÓN DE CONSUMO PROBLEMÁTICO DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS, ANSIEDAD Y DEPRESIÓN, debe ser presentado como proyecto de vinculación con la sociedad.	Notificación entregada a Directores de las Carreras de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 099</b> Trasladar a miembros consejo directivo PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, que se tratarán en la próxima sesión de este Organismo	Enviado correos electrónicos
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 100</b> Recordar a la Doctora Nacira Landeta, Coordinadora de la Unidad de Vinculación con la Sociedad, que se encuentra pendiente la entrega de observaciones al formato de los INFORMES DE CUMPLIMIENTO de Práctica Preprofesional y Desarrollo Comunitario	Dra. Nacira Landeta Informó verbalmente que las observaciones entregaron con informe presentado a Subdecana.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 101</b> Se ratifica autorización ad referéndum que Decano ha otorgado mediante sumilla inserta en Resolución RCD-FCPs-SO-05-2020 No. 089 en base a la declaración jurada presentada por la señorita PULLA ORTEGA PAULA ANTONELLA	Ratificación notificada a Dirección de Carrera para el archivo en expediente estudiantil, con copia a Decano.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 102</b> Se ratifica autorización ad referéndum Decano pedido legitimación tercera matrícula materia PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA ADULTEZ, estudiante IRENE CRISTINA BOADA PROAÑO	Ratificación notificada a Dirección de Carrera para el archivo en expediente estudiantil, con copia a Decano.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 103</b> Se solicitar a la Secretaria Abogada analizar situación legal contrato arriendo señor Edwin Marcelo Proaño Alencastro vigente hasta el 30 de junio de 2015, y con asesoría de la Procuraduría del Plantel, iniciar acciones legales a las que haya lugar para conseguir la desocupación del local y el pago de cánones de arriendo pendientes	Con Oficio FCPsi-S-2020-204 9/3/20, la Secretaria Abogada solicitó documentos sobre este particular a Ing. Pablo Pinto y Ab. Luz Marina Jiménez, para continuar con trámite legales. Pendiente la entrega de dicha documentación.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 104</b> Se resuelve notificar a Dra. Cecilia Marcillo que pedido participación PREMIO UNIVERSIDAD CENTRAL es extemporáneo según cronograma establecido por H. Consejo Universitario	Notificada vía correo electrónico, por cuanto docentes están de vacaciones.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 105</b> Trasladar al Dr. Ernesto Chamorro comunicación de señor Wilson Xavier Salazar Pilca a fin de que se sirva presentar su versión al respecto	Notificado vía correo electrónico el 2/3/2020. Comunicación física retirada por el Dr. Ernesto Chamorro el 13/3/2020. Respuesta de docente fue receptada 6/3/2020 y remitida a correos electrónicos de miembros de Consejo Directivo.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 106</b> Se traslada a Dirección de Bienestar Universitario la comunicación de la estudiante Dayanara Mechelle Guerra Zapata, mediante la cual presenta una queja en contra del profesor Dr. Ernesto Chamorro.	DBU notificada 3/3/2020. Docente notificado vía correo electrónico el 2/3/2020. Comunicación física fue retirada por el Dr. Ernesto Chamorro el viernes 13/3/2020. Respuesta de docente fue receptada 6/3/2020 y remitida a correos electrónicos de miembros de Consejo Directivo.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 107</b> Se REESTRUCTURA la Comisión Técnica para el Arrendamiento del Bar de la Facultad de Ciencias Psicológicas, la cual queda integrada de la siguiente manera: Ing. Pablo Pinto, delegado de máxima autoridad, quien preside; Eco. Nelson Molina, delegado de unidad requirente; Dra. Lilian Toro, profesional afín a la contratación.	Miembros de Comisión notificados. TDR y pliegos entregados a Decano. Decano ha solicitado informe a Secretaria Abogada. Secretaria Abogada requirió digital de documentos, pendiente entrega de dicha información que aún no han sido entregados.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 108</b> Se aprueba informe de reingreso a la Carrera de Psicología Clínica de la señorita PAREDES TOASA NATALI ADRIANA. Director de Carrera deberá aplicar el plan de transición para su ejecución	Notificado Director de Carrera para ejecución.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 109</b> Se aprueba informe de reingreso Carrera de Psicología Clínica de la señorita MORENO DALGO MARÍA JOSÉ Director de Carrera deberá aplicar el plan de transición para su ejecución	Notificado Director de Carrera para ejecución.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 110</b> Se solicita a Vicerrectora Académica y de Posgrado autorice a la DTICs la apertura del sistema reingreso a la Carrera de Psicología Clínica de las señoritas PAREDES TOASA NATALI ADRIANA y MORENO DALGO MARÍA JOSÉ parametrize en el sistema informático las materias que deben registrar las estudiantes para el ciclo 2020-2020	Copia de Resolución entrega en Vicerrectorado entregada a Director de Carrera para que dé seguimiento para ejecución.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 111</b> Se resuelve conformar las comisiones de Vinculación con la Sociedad, Aseguramiento de a Calidad y Educación Continua para el período lectivo 2020-2020 que estarán bajo la responsabilidad de la Subdecana:	Notificación entregada a Subdecana y a Guardalmacén para que realice entrega recepción de bienes.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 112</b> Se notifica a miembros de Comisión Vinculación con la Sociedad	Notificado
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 113</b> Se notifica miembros Comisión Aseguramiento de la Calidad.	Notificado (Dr. Alex Castro, Dra. Miriam Ángel vía correo electrónico)
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 114</b> Se notifica miembros Comisión Educación Continua.	Notificado (Dr. Silvio Fonseca vía correo electrónico)
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 115</b> Se solicita a Vicerrectora Académica autorización para que Comisión Aseguramiento de la Calidad esté integrada por cuatro integrantes	Notificado. Pendiente la verificación de autorización.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 116</b> Ratificar la conformación del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Psicológicas, y disponer la integración de la Ph.D. Cecilia Marcillo.	Pendiente de notificación, ya que se estuvo recabando documentos para verificar período de gestión en base a la designación de Consejo Directivo de Comités anteriores.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 117</b> Solicitar autorización Vicerrectora para el número de integrantes del COIF.	
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 118:</b> Notificación a Comité de Ética con conformación COIF-FCPs.	
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 119:</b> Designación Presidente COIF-FCPs.	Enviado a integrantes de Consejo Directivo vía correo electrónico para su revisión.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 120:</b> Se Traslada a miembros de Consejo Directivo la TABLA DE EQUIVALENCIAS de la Licenciatura en Psicología.	
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 121</b> En atención a comunicaciones que tienen pie de firma DIRECTIVA ASO. DOCENTES FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS", se dispone consultar a FAPUC sobre el reconocimiento de la Directiva de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Psicológicas y su personería jurídica.	Pendiente respuesta.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 122</b> Se solicita a Subdecana remita circular a los correos electrónicos de docentes para que informe la base legal que sustenta el distributivo de actividad académica del período 2020-2020 y la asignación de carga horaria.	Resolución entregada.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 123</b> Disponer a Dra. Lilian Toro dé seguimiento a las incidencias de la aplicación de los cambios no sustantivos en la malla curricular de la Licenciatura en Psicología.	Pendiente verificación del cumplimiento de este proceso.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 124</b> No realizar la publicación en el Diario el Comercio en SUPLEMENTO INSTITUCIONAL UCE por falta de disponibilidad presupuestaria.	Notificación enviada a la señorita Micaela Montalvo, del Grupo El Comercio vía correo electrónico.
<b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 125</b> Se resuelve notificar a la Dra. Karla Pérez y al Dr. Marco Gamboa que no es factible autorizar pago de la Diplomatura en Desmanicomialización, modalidad virtual por cuanto no existe disponibilidad presupuestaria ni económica.	Notificado (vía correo electrónico, docentes en período vacacional)



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 126</b> Solicitar a Sr. Rector disponga se habilite la línea de crédito para el proyecto "EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, en el marco de los créditos del Banco Ecuatoriano de Desarrollo del Ecuador (BEDE).</p>	<p>Aún no se ha despachado por cuanto señor Decano solicitó que el Ing. Pablo Pinto incorpore al oficio los antecedentes del pedido, que ya se añadieron. El oficio físico quedó pendiente para revisión de señor Decano.</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 127</b> Se aprueba conformación de la COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR de la Carrera de Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, integrada por los docentes: MSc. Alba Riera, MSc. María de Lourdes Rosales y MSc. Ivanovna Cadena.</p>	<p>Notificado (MSc. Riera, Rosales, Cadena, vía correo electrónico)</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 128</b> No se acepta pedido de Dr. José Cuenca para que Dra. Maritza Paredes sea su delegada a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad según nuevas disposiciones estatutarias</p>	<p>Notificado</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 129</b> Se designa a MSc. Verónica Ruiz como Coordinadora de Titulación de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación para el período académico 2020-2020, con una carga horaria de 6 horas semanales. Se solicita a Directores de Carrera que notifiquen al Decano con la designación y/o ratificación de los Coordinadores de Titulación de cada Carrera para el ciclo lectivo 2020-2020.</p>	<p>Notificado.  Pendiente verificación de notificación de Directores de Carrera con la designación o ratificación de Coordinadores de Titulación.</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 130</b> Se autoriza a Decano para que ad referendum autorice nuevas designaciones o ratifique a los Coordinadores de Titulación de cada Carrera, con objeto de que las notifique a la Dirección General Académica</p>	<p>Notificado</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 131</b> Se dispone notificar a Dirección General Académica con la designación de los Coordinadores de Titulación de cada Carrera.</p>	<p>Pendiente notificación hasta conocer las respuestas de los Directores de Carrera.</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 132</b> Se comunica a Directora de Carrera de Psicología Industrial, MSc. Eidy Ortiz, procedimiento para tramitar caso de calamidad doméstica de estudiante APUNTE JÁCOME KARINA VANESSA.</p>	<p>Notificado</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 133</b> Se dispone trasladar a Sr. Nelson Molina copia del Oficio No. 0202.S.G-2020 que informa que el representante de los Empleados y Trabajadores que debe asistir al Consejo Directivo no es la misma persona que concurre como invitado en calidad de Presidente del referido gremio. Se realizarán elecciones apenas se reinicien actividades.</p>	<p>Notificado</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 134</b> Se resuelve solicitar a Rector autorice el incremento del tiempo de dedicación de medio tiempo a TIEMPO COMPLETO de la profesora <b>contratada</b> Magíster ROSSANA DE LOURDES GONZALEZ MALDONADO.</p>	<p>Resolución despachada a Rectorado.</p>
<p><b>RCD-FCPs-SO 6 2020-No. 135</b> Designación de peritos académicos para que evalúen proyecto de Licenciatura en Psicología Educativa, a: Dr. Franklin Tapia, Dr. Gonzalo Remache, Dr. Cristian Guzmán.</p>	<p>Resolución entregada a Decano para trámite notificación. Con autorización ad referendum, Decano designó nuevos peritos porque los propuestos no tiene disponibilidad de tiempo, notificado con Oficio FCPsi-D-105, 12/3/2020.</p>

Se despachará virtualmente las resoluciones pendientes de envío que sea viable y pertinente hacerlo.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

**3. CONOCIMIENTO DE APROBACIONES AD REFERÉNDUM:**

**3.1.** Oficio FCPSI-D-105, 12/3/2020.

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 136**

Se ratifica la aprobación ad referéndum tramitada por el Decano para la designación de nuevos peritos académicos para que analicen propuesta de *Licenciatura en Psicología Educativa* a Dra. Elke Vargas, Dra. Mónica Yépez y Dr. Carlos Jiménez, en razón que los peritos designados en sesión de 2 de marzo de 2020, con quienes se tomó contacto telefónico, se disculparon por no tener disponibilidad de tiempo.

**3.2.** Se conocen los siguientes oficios mediante los cuales los Directores de Carrera presentaron la planificación académica y horarios del período 2020-2020:

Oficio FCPSI-Cli-2020-308 9/3/2020	Dr. Marcelo León, Director Carrera de Psicología Clínica
Oficio FCPSI-Inf-2020-341 9/3/2020	Dr. José Cuenca, Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación
Oficio FCPSI-Ind-2020-283 10/3/2020	MSc. Eidy Luz Ortiz, Directora Carrera de Psicología Industrial
Oficio FCPSI-PSi-2019-077 9/3/2020	Dra. Lilian Toro, Directora (e) Carrera de Licenciatura en Psicología
Oficio FCPSI-LPC-2020-069 10/3/2020	Dra. Mercedes García, Directora (e) Carrera de Licenciatura en Psicología Clínica

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 137**

Se ratifica las aprobaciones ad referéndum que el Decano otorgó a la programación académica, carga horaria y horarios de actividades de los docentes período 2020-2020, mediante sumillas insertas en los pedidos de los Directores de Carrera formulados mediante los siguientes oficios, en virtud de lo cual fue parametrizada la plataforma informática. Esta ratificación está sujeta a los ajustes que se deban realizar a la planificación académica que se está reorganizando en base a las directrices del CES y al Plan de Contingencia de la Universidad Central del Ecuador emitidos por la situación de emergencia sanitaria a nivel nacional por la pandemia del virus COVID-19.

**4. PETICIONES Y COMUNICACIONES.**

**4.1.** Se avoca conocimiento de varias comunicaciones relacionadas con el seguimiento a la respuesta del MSc. Pedro Iván Moreno, Director General de Vinculación con la Sociedad de la Universidad, en relación a las inquietudes planteadas en la sesión de Consejo Directivo de 20 de enero de 2020, en relación a la asignación que se realizó a la Dra. Susana Baldeón como coordinadora del Proyecto con el Patronato Municipal San José y por qué se cerró el Proyecto de los Barrios del Sur:



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

No. Oficio/ Fecha	Suscrito por	Dirigido a	Asunto
Oficio No. 511 DVS 15/10/2019	MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad UCE	Ph.D. Juan Lara, Decano	En relación al convenio de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del PROGRAMA DE VINCULACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ, solicita que se autoricen 15 estudiantes de Psicología para realizar prácticas de vinculación con la sociedad para el semestre 2019-2020.  <b>Sumilla del Decano:</b> <i>"Dra. Nacira Landeta. En coordinación con los y las señores Directores (as), atender el pedido realizado por el Dr. Pedro Iván Moreno. Gracias. 22.10.2019"</i>
Of. FCPsi- CD.2019- 245, 10/12/2020	Dra. Jenny Romo, Secretaria Abogada	MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad UCE.	(...) Consejo Directivo (...) aprueba el acta de cierre del proyecto INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN LOS BARRIOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PSICOSOCIAL EN LA CIUDAD DE QUITO
Oficio No. 044 DVS 21/1/2020	MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad UCE.	Ph.D. Juan Lara, Decano	Comunica que la Dra. Susana Baldeón es designada por el Rector como coordinadora del PROGRAMA DE VINCULACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS POLITCIAS SOCIALES DE GRUPOS PRIORITARIOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCUSIÓN SOCIAL DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE', CANTON QUITO como consta con el Convenio de Cooperación Interinstitucional (...) En relación al proyecto de la Facultad de Ciencias Psicológicas INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN LOS BARRIOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PSICOSOCIAL EN LA CIUDAD DE QUITO (...) se encuentra finiquitado como consta en el acta de cierre aprobada por el Consejo Directivo.
Oficio No. 097 DVS, 13/2/2020	MSc. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad UCE.	Ph.D. Juan Lara, Decano	Responde a Oficio FCPSI-D-47. Comunica que las horas de coordinación del PROGRAMA DE VINCULACIÓN (...) PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE', CANTON QUITO, comunica que están dentro de las horas del doctorado que realiza la docente Susana Baldeón. En relación al cierre del proyecto (...) BARRIOS DEL SUR (...) comunica que puede continuar en el Programa de Patronato San José, presentando el Proyecto elaborado en Marco Lógico, Docente responsable del Proyecto, y Resolución de Consejo Directivo.  <b>Sumilla del Decano:</b> <i>"Dra. Cecilia Bravo. Dr. Marcelo León. Para su conocimiento y acción respectiva. Gracias. 18.02.2020"</i>
Oficio No. FPSI-SUB- 2020-038 5/3/2020	Dra. Cecilia Bravo, Subdecana, Responsable UVS	Dra. María Mercedes Gaviláñez, Ph.D., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación	Solicita indique la base jurídica que sustenta la derivación de las horas de la coordinación de un programa de vinculación para la Dra. Susana Baldeón de acuerdo a lo indicado en Oficio No. 097-DVS



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

**4.2.** Oficio No. FCP-Psi-2019-093, 28/2/2020

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 138**

En referencia al PLAN DE TRANSICIÓN de la Carrera Licenciatura en Psicología presentado con Oficio No. FCP-Psi-2019-093, 28/2/2020, por la Directora (e) de Carrera, Dra. Lilian Toro, para la implementación de los cambios no sustantivos, se resuelve encargar a la Subdecana para que, dentro del ámbito de sus competencias, conjuntamente con los Directores de Carrera y con el apoyo de la Secretaria Abogada, genere el seguimiento y ejecución de la disposición del Vicerrectorado Académico y de Posgrado con Oficio Nro. UCE-FCP-CLP-2020-0001-O para solventar los inconvenientes en la matrícula del ciclo 2020 2020 en las Licenciaturas de Psicología, y de Psicología Clínica luego de la parametrización de las mallas curriculares que se hizo en base a las directrices de la Dirección General Académica.

**4.3.** Oficio No. FCP-Psi-2020-044, 27/1/2020

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 139**

En conocimiento de la TABLA DE EQUIVALENCIAS de la Carrera Licenciatura en Psicología presentada por la Dra. Lilian Toro, Directora (e) de la Carrera, con Oficio No. FCP-Psi-2020-044, 27/1/2020, se resuelve encargar a la Dra. Cecilia Bravo, Subdecana, la revisión del referido documento conjuntamente con los Directores de Carrera, a fin de que con las observaciones que se realicen sea analizada en la próxima sesión de este Organismo.

**4.4.** Oficio FCPSI-Ind-2020-063

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 140**

Con los votos a favor del Dr. Marco Gamboa y de la Dra. Verónica Ruiz; y con la abstención del PhD. Juan Lara se resuelve negar el pedido del señor GALO FRANCISCO CORREA CRUZ, estudiante de la Carrera de Psicología Industrial, para que se autorice el retiro de las asignaturas Técnicas de Diagnóstico II y Optativa del quinto semestre del período lectivo 2019-2020, en razón de que no se ha justificado el caso fortuito o la fuerza mayor.

**4.5.** Oficio AC-2020-001, 2/3/2020

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 141**

Se resuelve solicitar que se presente una propuesta PLAN DE CONTINGENCIA DE RETORNO a implementarse en el mediano plazo cuando se disponga, por parte de las autoridades competentes, el reingreso a las actividades que fueron suspendidas por la emergencia nacional de salud en razón de la pandemia del virus COVID-19:

- Para las actividades administrativas, al Subcomité de Seguridad e Higiene del Trabajo de la Facultad de Ciencias Psicológicas
- Para las actividades académicas, a las autoridades de la Facultad (Decano, Subdecana, Directores de Carrera y Posgrado).

**4.6.** Se avoca conocimiento de las fases del proyecto piloto "Acciones Integrales de Salud mental para la comunidad universitaria: Prevención de Consumo Problemático de Alcohol, Tabaco y otras Drogas, así como su relación con la Ansiedad y Depresión", que pertenece al componente de Salud Mental del Programa Universidad Saludable.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

4.7. Oficio FCPSI-Cli-2020-291, 3/3/2020

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 142**

Se acepta la donación del libro “*Estadística i (ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA)* ISB N-978-9942-21-682-3” por parte del PhD. Luis Landeta Bejarano, se resuelve expresarle el agradecimiento institucional. Con objeto de continuar con el trámite correspondiente, previo a realizar el acta se solicitará por escrito el valor referencial del texto.

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 143**

Se dispone realizar el acta de la donación del libro para que se haga el ingreso en la bodega de la Facultad y la posterior asignación a la Biblioteca.

4.8. Oficio Nro. UCE-DGF-2020-0494-O, 6/3/2020

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 144**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-DGF-2020-0494-O, 6/3/2020, remitido por la Ing. Rita Lucero, Directora General Financiera Subrogante, y de la resolución del Vicerrector Administrativo y Financiero en Oficio circular No. 027-VAF DE 2020-02-07, se autoriza al Decano la suscripción del CONVENIO DE PAGO para que se cancele a la Empresa El Asesor Contable (ASESORESCALERO EXPERTOS TRIBUTARIOS CIA. LTDA), por los servicios prestados mediante el SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LICENCIA DE USO de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, previo cumplimiento de todos los trámites administrativos, financieros y legales para solventar dicho pago.

4.9. Oficio Nro. UCE-DAC-2020-0018-O, 6/3/2020

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 145**

Se conoce el Oficio Nro. UCE-DAC-2020-0018-O, 6/3/2020, mediante el cual el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad indica que para continuar con los procesos de autoevaluación de carreras, ha solicitado la ratificación o nueva designación del Coordinador/a de Aseguramiento de la Calidad teniendo como antecedente el régimen de transición del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador y el Instructivo de Carga Horaria Docente. En el marco de las directrices del CES y del Plan de Contingencia de la Universidad Central del Ecuador emitidos por la situación de emergencia sanitaria a nivel nacional por la pandemia del virus COVID-19, se resuelve, por el período lectivo 2020-2020, no designar un Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y dejar insubsistente la conformación de dicha Comisión aprobada en la sesión de este Organismo de 2 de marzo de 2020.

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 146**

Se resuelve dejar insubsistente la conformación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad aprobada en la sesión de este Organismo de 2 de marzo de 2020 (RCD-FCPs-SO-06-2020 No. 113).

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 147**

Se resuelve dejar insubsistente la conformación de la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Facultad aprobada en la sesión de este Organismo de 2 de marzo de 2020 (RCD-FCPs-SO-06-2020 No. 112).



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 148**

Se resuelve dejar insubsistente la conformación de la Comisión de Educación Continua de la Facultad aprobada en la sesión de este Organismo de 2 de marzo de 2020 (RCD-FCPs-SO-06-2020 No. 114).

**4.10. Oficio FPSI-CPS-2020-071, 9/3/2020**

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 149**

Se avoca conocimiento del Oficio FPSI-CPS-2020-071, 9/3/2020, mediante la cual la PhD. Mercedes García, Directora (e) Licenciatura en Psicología Clínica informa que el MSc. DAVID FRANCISCO BALSECA obtuvo el mejor puntaje (98.93%) en el proceso de evaluación del desempeño docente del período 2019-2019, quien será reconocido en la sesión solemne de aniversario de la Facultad que se organizará en diciembre de 2020.

**4.11. Oficio FPSI-CPPsi-2020-Of No. 125, 10/3/2020**

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 150**

Se avoca conocimiento que el Consejo de Posgrado ha asignado a la MSc. Rosana González como docente encargada de Rediseño de la Maestría en Intervención Psicológica en Adicciones en atención a la excusa del MSc. Wilson Echeverría por no contar con asignación de horas en el distributivo de grado

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 151**

Se dispone solicitar a la Secretaria Abogada que amplíe la consulta formulada por la Dirección de Posgrado de la Facultad a la Dirección de Desarrollo de Talento Humano de la Universidad Central del Ecuador en relación a la posibilidad de contratar al Dr. Wilson Echeverría como Coordinador de la Maestría en Intervención Psicológica en Adicciones, quien se acogió a la jubilación del cargo de docente a partir de marzo de 2020, en base al informe legal de la Secretaria Abogada presentado en referencia a este asunto mediante Oficio FCPsi-S-2020-164, 28/2/2020.

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 152**

Se resuelve autorizar al Decano para que tramite ad referéndum la contratación del Coordinador de la Maestría “Intervención Psicológica en Adicciones (I Cohorte y Rediseño) una vez que se cuente con la respuesta que la Directora de Desarrollo de Talento Humano de la Universidad Central del Ecuador emita a la consulta para que confirme *si la disposición del Reglamento de Carrera y Escalafón Profesor e Investigador Universitario faculta a contratar de manera inmediata a la jubilación del docente, o si es menester esperar el año posterior al cese conforme estipula el Reglamento Régimen de Transición Seguro Vejez y Muerte emitido con Resolución del IESS 100.*

**4.12. Se conocen los siguientes oficios:**

Oficio FPSI-CPPsi-2020-Of No. 126, 9/3/2020	Pone en conocimiento la propuesta del Rediseño de la <i>Maestría en Psicología, mención en la Actividad Física y del Deporte</i> presentada por la MSc. Rosa Suárez.
Oficio FPSI-CPPsi-2020-Of No. 127, 10/3/2020	Pone en conocimiento la propuesta del Rediseño de la <i>Maestría en Intervención Psicológica en Adicciones</i> presentada por la MSc. Rosana González Maldonado.
Oficio FPSI-CPPsi-2020-Of No. 128, 10/3/2020	Pone en conocimiento la propuesta de <i>Maestría en Psicología, mención Inclusión Integral en Situación de Discapacidad</i> entregada por el PhD. Harold Munster.
Oficio FPSI-CPPsi-2020-Of No. 129, 10/3/2020	Pone en conocimiento la propuesta de <i>Maestría en Psicología, mención Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo</i> entregada por la MSc. Angélica Romero Chico.

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 153**



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

Se resuelve autorizar al Dr. Geovanny Carrera, Director de Posgrado, que programe reuniones de trabajo de los proponentes de cada programa con los miembros de Consejo Directivo para que les puedan formular las inquietudes que tengan previo a tratar las propuestas en la próxima sesión ordinaria de este Organismo.

**4.13.** Oficios EFCHA-2020-036 y 037, 11/3/2020

Se dispone archivar en la carpeta individual del Dr. Ernesto Chamorro las comunicaciones que se detallan a continuación, en razón de que se ha acogido a la jubilación:

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 154**

Oficio EFCHA-2020-036 11/3/2020	Respuesta Resolución (...) 105 sobre comunicación de estudiante Wilson Xavier Salazar Pilca
Oficio EFCHA-2020-037 11/3/2020	Respuesta Resolución (...) 106 sobre comunicación de estudiante Dayanara Mechelle Guerra Zapata

**4.14.** Plan De Prácticas Pre Profesionales (Teleasistencia en salud mental del Ministerio de Salud Pública).

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 155**

Se aprueba el PLAN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES para estudiantes de los décimos semestres de las carreras de Psicología Clínica y Psicología Infantil y Psicorehabilitación a implementarse entre marzo - agosto 2020 con el área de "Teleasistencia en Salud Mental frente a la presencia del Covid-19" a ejecutarse con el I Ministerio de Salud Pública.

**5. ASUNTOS VARIOS.**

**5.1.** Oficio Nro. UCE-FCP-CPI-2020-0004-O

**RCD-FCPs-SO-08-2020 No. 156**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-FCP-CPI-2020-0004-O, según estipula el "Marco Organizacional de los Comités de Investigación de Facultad" se designa al *Dr. Luis Edmundo Sarabia López, Ph.D.* como integrante del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Psicológicas (COIF) en reemplazo *del Dr. Guido Germán Albán Pérez, Ph.D.* quien ha sido designado integrante del Comité de Ética de la Universidad por el H. Consejo Universitario. El Dr. Luis Sarabia, Ph.D completará el período de gestión como integrante del COIF hasta el 26 de agosto de 2021.

Queda pendiente la determinación de horas de los integrantes del COIF que se verificará con el reajuste de los distributivos, lo que se conocerá en la próxima sesión, luego de lo cual se solicitará autorización a la Vicerrectora de Investigación y Doctorado que se integre el COIF con cinco personas, según estipula el Instructivo de Carga Horaria Docente.

**5.2.** El **Dr. Marco Gamboa** solicita al Decano que revise el quipux por cuanto el señor Roberto Enríquez ha remitido un requerimiento para continuar con los trámites para viabilizar el proyecto de investigación con el Ministerio de Salud Pública

**5.3.** La **Dra. Cecilia Bravo** pide que se le clarifique una duda sobre la comisión de vinculación con la sociedad, en el sentido de que si la suspensión de su funcionamiento es exclusivamente por este semestre.



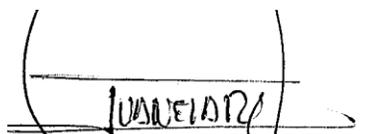
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 08-2020 FCPs-CDO(V)

El **Decano** aclara que por la circunstancia de la emergencia sanitaria y por la situación económica de la Universidad y del país, las autoridades universitarias puntualizaron que excepcionalmente por este semestre se suspendían algunas actividades académicas, entre ellas vinculación con la sociedad, las cuales luego se podrán retomarse en el marco a las disposiciones del Estatuto Universitario.

El Decano agradece por la asistencia y permanencia, expresa sus deseos de bienestar para todos.

**A las 14:41 se termina la sesión.**

  
**Ph.D. Juan Lara Sofomayor**  
**DECANO**



  
**Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.**  
**SECRETARIA ABOGADA**